



MEDIDAS QUE SE SOLICITA TOMAR FRENTE AL NOVEL CORONAVIRUS

BOLETIN No. 5 (Febrero 11 de 2020)

Fuente: Organización Mundial de la Salud

- **Lávese las manos** frecuentemente usando un desinfectante para manos a base de alcohol, o use agua y jabón; especialmente antes y después de comer.
- Cuando tosa y estornude, **cúbrase la boca y la nariz** con un codo o pañuelo flexionado: deseche el pañuelo inmediatamente y lávese las manos;
- Mantenga una distancia de **al menos 1 metro** entre usted y otras personas, particularmente aquellos que tosen, estornudan y tienen fiebre.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, **busque atención médica** y comparta el historial de viajes anterior con el centro médico;
- Si tiene **síntomas respiratorios leves** y no tiene antecedentes de viaje hacia o dentro de China, practique cuidadosamente la higiene básica de las manos y las vías respiratorias y quédese en casa hasta que se recupere, si es posible.
- Cuando visite mercados vivos en áreas que actualmente experimentan casos de nuevos coronavirus, **evite el contacto directo sin protección con animales vivos** y superficies en contacto con animales;
- Se debe **evitar el consumo de productos animales crudos o poco cocidos**. La carne cruda, o los órganos de los animales deben manipularse con cuidado para evitar la contaminación con alimentos crudos.

Adicionalmente a lo anteriormente por la Organización Mundial de la Salud, se aconseja:

- Evite, de ser posible, los lugares con **grandes aglomeraciones de público**;
- Usar una **máscara o tapaboca** es recomendable;
- **Evitar tocarse** los ojos, la nariz y la boca con las manos;
- **Beber mucha agua** y mantener una buena alimentación;
- Mantener los teléfonos celulares y computadores limpios. Se recomienda **lavarse las manos o usar pañitos desinfectantes** después de usar sus teléfonos móviles;
- **Busque atención médica** si tiene síntomas similares a los de la gripe (especialmente si ha viajado desde Wuhan, China);
- **Tenga su seguro médico vigente y pago.**
- Llame a los **Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades** ☎️ 1339 Centro de atención telefónica de KCDC (Korea Centers for Disease Control & Prevention)



INFORMACION PROVENIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COREA RELACIONADA CON EL CORONAVIRUS

Nota Verbal

El Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Corea presenta saluda muy atentamente, a todas las Misiones Diplomáticas y organizaciones internacionales acreditadas ante la República de Corea (en adelante denominadas Misiones) y tiene el honor de informar que el Gobierno de la República de Corea, ha decidido tomar las siguientes medidas especiales, vigentes a partir de las 00:00 horas del 4/02/2020. Estas medidas extraordinarias, se toman con urgencia, en un esfuerzo por detener la entrada de nuevos coronavirus (2019-nCoV) como declaró la Organización Mundial de la Salud el 30 de enero de 2020, la propagación mundial de nuevos coronavirus de 2019, como emergencia de salud pública de preocupación internacional. (PHEIC) y el número de casos confirmados aumenta la rapidez en Corea.

(1) El gobierno suspenderá la entrada a Corea de todos los ciudadanos extranjeros que hayan estado en la provincia de Hubei en China durante los últimos 14 días antes de su entrada en Corea, independientemente de si llegan a Corea directamente desde China o por un tercer país

- Cualquier ciudadano extranjero que declare que posee un pasaporte emitido en la provincia de Hubei no será admitido en Corea, a menos que se presenten las pruebas adecuadas de que él / ella ha estado en otro lugar durante el mismo período.

- Cualquier visa emitida por el Consulado General de la República de Corea en Wuhan se considera temporalmente anulada a menos que el titular demuestre su ausencia en la provincia de Hubei durante dicho período

(2) El gobierno establecerá procedimientos especiales de admisión para todos los ciudadanos extranjeros, y también para todos los coreanos, ingresando a Corea directamente desde China o a través de un tercer país.

- Sus admisiones se procesarán en una sala de llegadas separada específicamente designada para este propósito. Serán admitidos, solo después de presentar cierta información, en particular sobre el lugar donde se alojarán y un número de teléfono válido a través del cual se les puede localizar en Corea.

(3) El gobierno suspenderá la política actual de proporcionar entrada sin visa para ciudadanos extranjeros a la Provincia Autónoma Especial de Jeju

(4) Se intensificará el examen de las solicitudes de visa hechas por ciudadanos extranjeros que residen en China. Es posible que se requiera documentación adicional, como un informe del estado de salud del solicitante.



El Ministerio de Asuntos Exteriores garantiza a todas las misiones que las medidas especiales mencionadas anteriormente se mantendrán en vigor solo de forma temporal hasta nuevo aviso.

El Ministerio de Asuntos Exteriores desea aprovechar esta oportunidad para informar a todas las Misiones de los siguientes servicios disponibles para los extranjeros que residen en Corea.

(1) El Servicio de Inmigración de Corea (KIS) de la República de Corea dirige una línea directa del Centro de Contacto de Inmigración (1345), en colaboración con el Centro de Llamadas de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de Corea, para proporcionar asesoramiento e interpretación en 20 idiomas, incluyendo inglés y Chino, a ciudadanos extranjeros con respecto al nuevo coronavirus

(2) Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Corea (www.cdc.go.kr/cdc_eng/) y el Ministerio de Salud y Bienestar (www.mohw.go.kr/eng/) brindan información actualizada en inglés sobre el nuevo coronavirus, incluido el número de casos confirmados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha esta oportunidad para renovar a todas las Misiones Diplomáticas y Organizaciones Internacionales acreditadas ante la República de Corea las garantías de su más alta consideración.

Seúl, Febrero 3 de 2020